



PROVINCIALES

UN PROYECTO EN COMÚN PARA EL POLO LOGÍSTICO ANTÁRTICO

Melella y el ministro de Defensa de Nación, Agustín Rossi, acordaron activar el proyecto estratégico que lleva décadas de postergaciones, para consolidar a Ushuaia como puerta de ingreso a la Antártida.

PÁG. 10

TIEMPO FUEGUINO

N° 8597 | AÑO XXXIV | MIÉRCOLES 10 DE MARZO | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

USHUAIA

VUOTO FIRMÓ CON NACIÓN LA COGESTIÓN DEL PROCREAR

Ya están disponibles los turnos online para acceder al programa. El 15 de marzo comenzará la atención presencial, para las primeras 65 viviendas, de un total de 400 disponibles.

PÁG. 3

RÍO GRANDE

CONTINÚA EL PLAN DE OBRAS EN CHACRA XI



Se pavimentarán las calles Halcón Peregrino y Chorlo Pecho Castaño en toda su longitud. Se construirá el Centro de Salud y se gestiona la vinculación de los accesos a la Circunvalación.

PÁG. 4

TOLHUIN

SE ABRIÓ LA LICITACIÓN PARA LA URBANIZACIÓN DEL BARRIO "LADERAS DEL KAMUK"

La obra está adherida al Plan Nacional de Suelo Urbano. Se designaron 63 lotes para el proyecto materializado en su primera etapa. Se busca el menor impacto posible en el medio ambiente.

PÁG. 11

PROVINCIALES

GOBIERNO TRANSFIRIÓ A LOS MUNICIPIOS MÁS DE \$10 MIL MILLONES EN RECURSOS

Durante los primeros dos meses del año se han transferido \$1.952 millones, mientras que en el 2020 se transfirieron más de \$8.200 millones. La suma total es el equivalente al 23% de lo remitido en 2020.

PÁG. 9

PANDEMIA

TURNOS PARA VACUNAR A MAYORES DE 75

Mañana jueves empieza la vacunación para esta franja etaria en el ex casino de Ushuaia y en el gimnasio Muriel de Río Grande. La vacunación es voluntaria y los turnos se piden desde hoy a las 10 hs.

PÁG. 8

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD Y EL INADI ARTICULARÁN ACCIONES CONJUNTAS

El intendente Walter Vuoto, acompañado por la secretaria de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia, Noelia Trentino Martire, se reunió con Gabriela Suriano, representante en Tierra del Fuego del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI).

En el encuentro definieron una agenda de trabajo común que permitirá articular acciones en la ciudad para combatir la discriminación, la xenofobia y el racismo.

Suriano manifestó que “pudimos concretar con el intendente Vuoto una agenda de trabajo para este 2021”, que entre otras acciones incluye “la capacitación del personal estatal y municipal en todos los temas relacionados a la discriminación”.

Además, remarcó que “también nos comprometimos a hacer un trabajo territorial con todas nuestras campañas nacionales contra la discriminación, la xenofobia y el racismo”, que abarcará a los distintos sectores de la ciudad.

Finalmente, la funcionaria de Nación agradeció al intendente Vuoto “por la posibilidad de trabajar en conjunto entre el INADI y la Municipalidad de Ushuaia”.

Por su parte, la secretaria de la Mujer del Municipio valoró “la profundización del trabajo que lleva adelante la Municipalidad con distintos



organismos nacionales”, que permite “avanzar en la aplicación de iniciativas que benefician a vecinos y vecinas en distintos ámbitos”.

Trentino Martire apuntó que “desde la Secretaría llevamos adelante distintas acciones que también contempla la lucha contra la discriminación

que sufren las mujeres y diversidades” y en función de ello “entendemos que la articulación con el INADI nos permitirá fortalecer esas estrategias”.

USHUAIA

LA PRODUCCIÓN PROPIA DE PLANTAS PERMITIÓ AHORRAR \$7 MILLONES

La Municipalidad de Ushuaia, a través del trabajo de la Subsecretaría de Industria y Producción logró una muy buena temporada de producción de plantines de flor, árboles y arbustos, que generó un importante ahorro a las arcas municipales al tiempo que per-

mitió llevar adelante el trabajo de parquización y ornamentación durante los meses de primavera y verano.

El coordinador de la Subsecretaría de Industria y Producción, Juan Zanetti contó que “durante el año 2020 el único insumo que se adquirió des-

de la Municipalidad fueron semillas, de manera que ahorramos cerca de 4 millones de pesos en la compra de plantines que normalmente se traían del norte, además de casi 3 millones más, en árboles y arbustos”.

“Este significativo cambio fue

una decisión política del intendente, Walter Vuoto y se pueden apreciar los resultados”, expresó Zanetti y agregó que “el vivero municipal, por primera vez, logra tener capacidad de producción propia para proveer los espacios públicos de la ciudad, con diferentes especies de plantas”.

Asimismo, señaló que durante el año pasado se produjeron alrededor de 200 mil plantines florales y cerca de 10 mil árboles y arbustos, de los cuales “tuvimos un remanente cercano al 30% en plantines y un 50% en leñosas, y estas no son sobras que debemos tirar, sino que se acondicionan en envases más grandes y se suman a la producción que venimos trabajando para el mes de octubre del corriente año”.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 422255

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

USHUAIA

VUOTO FIRMÓ CON NACIÓN LA COGESTIÓN DEL PROCREAR

El intendente Walter Vuoto firmó el convenio de cogestión entre la Municipalidad de Ushuaia, en conjunto con el PROCREAR y el Banco Hipotecario.

A partir de esta firma, desde hoy estará disponible para solicitar de forma online los turnos desde la web de la Municipalidad de Ushuaia. A partir del próximo 15 de marzo, comenzará la atención presencial, que se llevará adelante durante un plazo de dos semanas para las primeras 65 viviendas del PROCREAR, del total de 400 disponibles para ser otorgadas.

El intendente Walter Vuoto destacó “el trabajo articulado con Nación para hacer realidad el sueño de la casa propia de muchos vecinos y vecinas de nuestra ciudad, que hasta ahora no han podido acceder a una vivienda única, familiar y que ahora van a tener la posibilidad de hacerlo”.

“Nosotros decimos que el sueño de la casa propia es también nuestro sueño. Llegar al primer hogar no solo es garantizar derechos, sino también generar arraigo a esta tierra y darle un acompañamiento a cientos de familias, que por distintos motivos no pudieron acceder a su casa” explicó Vuoto, quien destacó que se llevará adelante un “proceso transparente y accesible para todos y todas, como ha sido siempre el espíritu de PROCREAR cuando lo presentó Cristina Fernández de Kichner en el 2012”.

“Lamentablemente después vivieron los 4 años de macrismo, en los que vimos que esas casas, que ya estaban casi terminadas, no eran entregadas a la gente y además generaron un sistema que asfixiaba a las familias. La idea ahora es que puedan acceder a esos hogares, pagando una cuota razonable de acuerdo a sus ingresos. De esta forma, estamos acompañando el esfuerzo que también hacen las familias” explicó Vuoto.

Por su parte, la secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, Lorena Henriques Sanches, explicó “la importancia de que todos los que soliciten el turno, observen los requisitos que estarán en la página web del Municipio. Queremos que una vez que sean entregados los turnos, que se habilitan en el día de mañana, podamos recibir a estas familias con la documentación, para poder analizar cada caso y realizar la evaluación para el acceso al crédito. El trabajo, en este sentido, junto al Banco Hi-



potecario y al programa PROCREAR a nivel nacional es de colaboración, brindando soporte desde el territorio”.

“Sabemos de la importancia del sueño de la casa propia para las familias de nuestra ciudad, por eso, queremos acompañarlas y trabajar codo a codo con ellas para que puedan cumplir con todos los pasos y los requisitos” cerró Henriques Sanches.

Participaron de la firma el secretario de Desarrollo Territorial del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación, Luciano Scatolini y la secretaria municipal de Hábitat y Ordenamiento Territorial, Lorena Henriques Sanches, junto con la subsecretaria Yanira Martínez.

Requisitos para acceder al programa

Para inscribirse en el programa la persona interesada deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. No haber resultado beneficiado/a con planes de vivienda en los últimos diez (10) años.
2. No tener, tanto el/la titular como el/la cotitular, bienes inmuebles registrados a su nombre, ni como propietarios ni como copropietarios, al momento de iniciar el proceso de inscripción.
3. Contar con el Documento Nacional de Identidad vigente (DNI o Libreta de Enrolamiento o Libreta Cívica) de todos los integrantes de la solicitud al momento de iniciar el trámite.
4. Ser argentinos/as o extranjeros/as con residencia permanente en el país.
5. Tener entre 18 y 64 años al momento de completar la inscripción.

6. Acreditar el estado civil declarado en la inscripción, excepto el estado civil soltero.

7. Presentar Certificado de Discapacidad en caso de corresponder.

8. Demostrar ingresos netos mensuales del grupo familiar conviviente, tanto el/la solicitante como su cónyuge o pareja conviviente, entre 4 SMVyM y 10 SMVyM1 (salario mínimo, vital y móvil, determinado anualmente por el Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil, vigente al día 30 de septiembre

del 2020).

9. Demostrar, como mínimo, doce (12) meses de continuidad laboral registrada.

10. No registrar antecedentes negativos en el Sistema Financiero durante los últimos nueve (9) meses por falta de pago de obligaciones de todo tipo; no encontrarse inhabilitados por el BCRA o por Orden Judicial; no registrar juicios según informe de antecedentes comerciales en los últimos cinco (5) años; no registrar embargos; y no registrar peticiones o declaraciones de concurso o quiebra.



Municipio de
TOLHUIN
Tierra del Fuego AIAS

LICITACION PUBLICA N°01/21

OBJETO: El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaria de Gobierno, convoca al 2º llamado de LICITACION PÚBLICA N° 01/21 “Compra de alimentos no perecederos, frutas y hortalizas, productos de limpieza e higiene y pañales”.

PRESUPUESTO/OFICIAL: cuatro millones Cuatrocientos mil con 00/100 (\$ 4.400.000.00)

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: Hasta las 10:00hs. del día 18 de Marzo de 2021.

APERTURA DE SOBRES: Secretaria de Gobierno del Municipio de Tolhuin, Lucas Bridges N° 327- (9412) Tolhuin – Teléfono: (20901) 492125, el día 18 de Marzo de 2021 a las 12:00Hs.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Mesa de Entradas del Municipio de Tolhuin, Lucas Bridge N° 327 – (9412) Tolhuin.

RETIRO DE PLIEGOS: SIN CARGO- Correo Electrónico: sec.gobierno@tolhuin.gob.ar

CONSULTA DE PLIEGOS: Correo Electrónico: sec.gobierno@tolhuin.gob.ar



RÍO GRANDE

CONTINÚA EL PLAN DE OBRAS VIAL Y CIVIL EN CHACRA XI

Se pavimentarán las calles Halcón Peregrino y Chorlo Pecho Castaño en toda su longitud, tal como se hizo en las calles Águila Mora, desde Playero Blanco hasta Kaiken.

Asimismo, se construirá el Centro de Salud de Atención Primaria para el barrio y se gestiona ante vialidad nacional para vincular los accesos a la Circunvalación.

Desde la Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públicos detallaron los trabajos que se vienen llevando a cabo en diversas zonas del barrio de Chacra XI. Todos ellos, se enmarcan dentro del Plan de Obras Viales y de Obras Civiles que la gestión del intendente Martín Perez viene llevando adelante.

En primer lugar, es importante destacar que se ha avanzado en la pavimentación de la calle Echelaine y, en los próximos días, se trabajará con las bocacalles para dejar transitable la misma.

Actualmente, se están realizando trabajos relacionados a movimiento de suelo en diversas calles del barrio. Es importante resaltar que, desde el año 2018, el barrio contaba con una obra suspendida, que la actual gestión tomó la decisión de reiniciar, comenzando con todo el movimiento de suelo que se debe hacer previo a los trabajos de



pavimentación.

Dicha obra tenía prevista ser trabajada con asfalto, pero desde la Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públicos se informó

que se está trabajando para realizar una capa de pavimento. Todas esas calles quedarán en condiciones de transitabilidad y, al mismo tiempo, quedarán preparadas para después

poder hacer la capa de pavimento. Es importante aclarar que el tránsito sobre dichas calles no generará problemas hasta tanto sean pavimentadas y, al mismo tiempo, se realizará el movimiento de suelo correspondiente para preparar el paquete estructural correspondiente.

Por otra parte, se informó que se pavimentarán las calles Halcón Peregrino y Chorlo Pecho Castaño en toda su longitud, tal como se hizo en las calles Águila Mora, desde Playero Blanco hasta Kaiken. Esto se traduce a 8 mil metros cuadrados de pavimento, que se van a llevar a cabo durante la actual temporada, lo que equivale a 1150 metros lineales de pavimento.

También se destaca las gestiones realizadas ante la Dirección Nacional de Vialidad para la vinculación de los accesos al barrio a la Av. Circunvalación.

Finalmente, como lo ha anunciado el intendente Martín Perez, se construirá el Centro de Salud para Atención Primaria, el cual se estaría licitando en el primer semestre del año.

RÍO GRANDE

ABRIÓ LA CONVOCATORIA PARA EL APOYO EXTRAORDINARIO "CULTURA SOLIDARIA"

El mismo es otorgado por el Ministerio de Cultura de la Nación. Las y los interesados en percibir el beneficio deben contactarse con la Subsecretaría de Cultura del Municipio de Río Grande para obtener el aval requerido para la inscripción. El tiempo para aplicar es hasta el 14 de marzo, por lo cual

los avales se brindarán hasta el 12 de ese mes inclusive.

A través de la Subsecretaría de Cultura, el Municipio informa a los vecinos y vecinas que el Ministerio de Cultura de Nación abrió la convocatoria para el Apoyo Extraordinario "Cultura Solidaria". El mismo, tiene el propósito de seguir acom-

pañando a uno de los sectores más afectados por la pandemia e impulsar el desarrollo de las industrias culturales.

Para acceder al programa mencionado, que se trata de un beneficio de dos cuotas de hasta 15.000 pesos cada una compatible con el IFE y el ATP, el Municipio está

otorgando los avales requeridos para la presentación del trámite.

Al respecto, el subsecretario de Cultura del Municipio, Carlos Gómez, detalló que "el año pasado trabajamos en colaboración con el Ministerio de Cultura de la Nación en el programa Sostener Cultura", y agregó que "de 103 avales que otorgamos, 96 personas fueron acreedoras del beneficio, siendo en ese momento tres cuotas de 15.000 pesos".

"Nuevamente trabajaremos articuladamente con Cultura de Nación en este nuevo programa", continuó el funcionario, y explicó que se brindarán desde el Municipio los avales a los artistas de la ciudad que quieran aplicar al beneficio, las y los interesados en ello podrán escribir al mail culturasolidariarga@gmail.com.

Cabe destacar que el tiempo de inscripción para el Apoyo Extraordinario "Cultura Solidaria" es hasta el 14 de marzo inclusive, por lo cual las y los artistas interesados tendrán tiempo de comunicarse con la Subsecretaría de Cultura del Municipio hasta las 12 horas del 12 de marzo, para solicitar el aval.



RÍO GRANDE

100 ÁRBOLES EN HOMENAJE A LA CIUDAD

La iniciativa es del Centro de Jubilados y Pensionados Aylín, a cargo de Irma "La Tota" Castellano, quienes de manera conjunta con los Centros de Jubilados Río Grande y San Vicente, y las secretarías de la Mujer, Género y Diversidad; de Desarrollo Económico y Ambiente y de Desarrollo Social del Municipio de Río Grande, plantarán cien árboles con motivo del Centenario de la ciudad.

A tal efecto, esta mañana funcionarios y funcionarias municipales, se reunieron con jubilados y jubiladas en la zona adyacente al Cristo, donde se construye la extensión de la bicisenda hacia el norte de la ciudad, para plantar los primeros 20 ejemplares de Álamo que embellecerán la banquina de la Ruta Nacional N°3.

Participaron también de la actividad Yésica Garay, directora de PAMI en Tierra del Fuego; Erica Verón, Jefa de PAMI en Río Grande; y la Senadora Nacional Eugenia Duré.

Al respecto, la Secretaria de la Mujer Género y Diversidad, Alejandra Arce, señaló que "es una iniciativa del Centro de Jubilados Aylín, que está compuesto mayoritariamente por mujeres, y ellas querían dejar algo a la juventud, a la posteridad, en el marco de los cien años de la ciudad", y agregó que "nos pareció algo muy hermoso para nuestra ciudad y para estas nuevas obras que van a estar de este lado, para las cuales ya van a estar los árboles colocados".

Asimismo expresó que "estamos



realmente contentas de acompañar este tipo de iniciativas que mejoran el ambiente, embellecen nuestra ciudad y además de acompañar a las adultas mayores en esta idea que tuvieron".

Por su parte, Irma (La Tota) Castellano, señaló que "es una iniciativa que se me ocurrió a mi por los cien años y la iniciamos desde el Centro de Jubilados Aylín, el cual yo presido. Me pareció una cosa linda, yo no me voy

a poder sentar a la sombra de estos árboles pero hay mucha gente joven que los va a poder disfrutar; yo agradezco a la gente del Municipio por habernos acompañado, quedaron muy lindos y ya los van a ver crecer y van a decir: había una vez una viejita que se le ocurrió plantar todos estos árboles, mirá que lindos que están", enfatizó Irma.

Finalmente, el subsecretario de

Ambiente y Espacio Público, Rodolfo Sopena, detalló que "con motivo de la inauguración en los próximos días de la extensión de la bicisenda, desde el Cristo hasta la zona de la cantera Santa Rita y a través de la iniciativa de La Tota, hemos iniciado la plantación que en principio será de cien árboles pero que se extenderá con otras intervenciones a lo largo de toda la obra nueva de la bicisenda".

TOYOTA HIACE

Descubrí una forma TOYOTA de trabajar.



FURGÓN

COMMUTER
14 pasajeros

WAGON
10 pasajeros



Celentano Motors
Concesionario Oficial TOYOTA
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

MOTOR 1GD
MECÁNICA HILUX



Sistema de seguridad activa
Toyota Safety Sense
en versión Wagon

UNTDF

LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DIJO PRESENTE EN EL 8M

Fue en el marco de una jornada de paro y movilización realizada en conmemoración al Día Internacional de la Mujer.

Docentes investigadoras, estudiantes y trabajadoras Nodocentes de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, participaron de una jornada de paro y movilización en conmemoración al Día Internacional de la Mujer, en el marco de la huelga mundial de mujeres y acciones impulsadas en todo el país.

El colectivo social movilizado integrado por organizaciones sindicales, agrupaciones feministas, organizaciones políticas y sociales, colectivo Ni Una Menos, trabajadoras, desempleadas, periodistas, estudiantes, colectivo LGBTI y feminidades, alzó su voz, una vez más, para expresar diversos reclamos respecto a la necesidad de sostener la lucha por la igualdad y paridad entre hombres y mujeres en los distintos ámbitos públicos y privados.

De este modo se intentó visibilizar, entre otros factores, que la desocupación femenina es mayor; el trabajo doméstico es una de las actividades menos reguladas; el aumento de femicidios, la ausencia de presupuesto y de políticas públicas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género, el vaciamiento de programas de contención y protección de mujeres. En ese sentido, una de las principales demandas fue la urgente necesidad de instituir una Ley Nacional de



Emergencia en Violencia de Género.

La propuesta fue apoyada, tanto en Ushuaia como en Río Grande, desde la Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales (FATUN) y la Asociación

del Personal Universitario Nodocente de la UNTDF (APUNTDF). Del mismo modo, hicieron lo propio desde el Programa de Extensión Géneros y Sexualidades de la UNTDF y los Centros de Estudiantes de la UNTDF.

El rector de la UNTDF, Ing. Juan José Castelucci, mediante Resolución Rectoral (REC N° 062/21) declaró de interés institucional la convocatoria al Paro Internacional de Mujeres por lo cual invitó a la comunidad "a reflexionar sobre las problemáticas actuales de las mujeres y diversidades que fundamentan la acción de las organizaciones feministas y el trabajo que se viene realizando desde distintas áreas".

Cabe destacar que en los últimos años la Universidad Nacional Tierra del Fuego implementó diversas acciones que tuvieron como objetivo promover la perspectiva de géneros en la docencia, la investigación, la extensión y la gestión institucional. La Universidad cuenta con un "Protocolo para la Actuación en situación de discriminación por género y/o violencia de género" con el propósito principal de establecer un marco normativo institucional y los principios rectores para la actuación de discriminación hacia las mujeres y otras personas que integran minorías sexuales o de género. Así se puede enumerar aciertos que enorgullecen a la comunidad Universitaria, entre estos: el Cupo laboral Trans, el Cupo para Víctimas de Trata y Explotación Sexual, entre otras conquistas significaron un gran avance en esta materia.

UNTDF

PRESENTAN LA EXPOSICIÓN "IMÁGENES DE LA ARGENTINA ANTÁRTICA" EN MES ANTÁRTICO

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, participa del programa de actividades propuesto por la Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, en el marco de la Declaración Provincial del Mes Antártico, con la presentación de la exhibición "Imágenes de la Argentina Antártica".

Estará accesible al público a partir del 15 de marzo, en la Antigua Casa de Gobierno, ubicada en Av. Maipú 465, sede del Museo del Fin del Mundo de la ciudad de Ushuaia.

"Imágenes de la Argentina Antártica" es una muestra de re-

gistros fotográficos y filmicos de importantes actividades ocurridas durante los 117 años de permanencia ininterrumpida en el continente antártico, que reflejan el fuerte espíritu de quienes configuraron la historia argentina en el continente y de quienes continúan en la actualidad realizando tareas de investigación.

La exhibición forma parte del Centro de Documentación Antártica de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, e incorpora en esta oportunidad, una serie de registros documentales argentinos realizados en la Antártida a lo largo del siglo XX, y que hoy se en-



cuentran accesibles gracias a un proyecto de rescate, preservación y difusión desarrollado entre el Instituto Antártico Argentino y el Museo del Cine Pablo Dukrós Hicken de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La muestra podrá visitarse a par-

tir del 15 de marzo, en la Antigua Casa de Gobierno, ubicada en Av. Maipú 465, sede anexo del Museo del Fin del Mundo de la ciudad de Ushuaia, de lunes a sábados de 10 a 16 hs, respetando el orden de llegada y protocolos vigentes.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RÍO GRANDE

TRAS EL INCENDIO, EL JARDÍN N° 9 COMENZARÁ LAS CLASES EN EL EX JARDÍN N° 12

En el reordenamiento, la Escuela 19 cederá espacio físico para que las salas de 5 años inicien el presente ciclo cuanto antes. La obra del Jardín 9 no tiene plazos estipulados.



Por Elias García.-La directora del Jardín 9 "Tutú Marambá" de Río Grande confirmó, este martes por la mañana, que trasladarán parte del mobiliario hacia el ex Jardín N° 12, ubicado en el edificio de la Escuela 19 del barrio 25 de Noviembre, para iniciar las clases presenciales en los próximos días en ese espacio, a la espera de que se concreten las refacciones pendientes en su propio edificio luego del incendio del año pasado.

Tras la solución del conflicto por la reubicación del plantel POMyS, la responsable del "Tutú Marambá" se reunió con autoridades de Obras Públicas del Gobierno Provincial. "Después de la reunión con el subsecretario pudimos llegar a algunos acuerdos, se pusieron a trabajar rápidamente después de haberme escuchado y que yo pude manifestar todas las inquietudes y enojos que tenía", explicó por FM Master's.

"Ayer pudimos presentarnos en las instalaciones del nuevo edificio escolar (ex Jardín 12) para tomar conocimiento de esas instalaciones y para poder realizar el nuevo protocolo. Hoy nos presentamos en nuestro jardín para seleccionar el mobiliario que va a ser trasladado mañana por personal de Obras Públicas al nuevo edificio escolar. Se tienen que hacer algunas refacciones en el espacio que vamos a utilizar: van a pintar salas en algunas paredes y una vez que esté realizado eso van a poder comenzar las salas de 5 años desde la presencialidad", aseguró.

"Las familias están al tanto de todo, estamos trabajando desde la virtualidad por el momento. A

algunos si se les va a dificultar el traslado pero como les dije es un esfuerzo de todos. No tenemos edificio, nos cedieron ese y por el momento vamos a tener que ir a ese establecimiento educativo. El esfuerzo es de toda la comunidad educativa de nuestro jardín y de la Escuela N° 19 que cedió su espacio. Ayer estuvimos hablando con la directora y hay muy buena predisposición porque ellos ya estaban ubicados en ese sector y tienen que cedernos el espacio y reubicarse ellos en otros lugares de la escuela. Agradezco a su directora Claudia por permitirnos estar allí adentro", comentó Mor.

En simultáneo la cartera de Obras Públicas continuará con la refacción edilicia del "Tutú Marambá", en el barrio AGP. "Los espacios afectados son la cocina, los baños, el sector de calderas, el techo que hay que levantarlo todo y la conexión eléctrica que se necesita nueva. Es lo que la empresa me pudo informar. También el subsecretario se comprometió a averiguar en qué estado está la obra del jardín y a que se realicen las refacciones lo antes posible para poder volver a nuestro jardín", informó la directora.

De acuerdo al cronograma emitido por el Ministerio de Educación, además de las salas de 5, en los próximos días se incorporarán los niños y niñas de 4 años. "Con ellos estamos trabajando desde la virtualidad y calculo que en 15 días más se sumarán pero no queremos dar fechas para no generar expectativas. Estamos en contac-

to con las familias. No vamos a hablar de plazos porque por ahí se retrasan un poco y se genera malestar. Hay un compromiso

del subsecretario de poder hablar con el personal de Obras Públicas para acelerar los tiempos", finalizó.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

USHUAIA MUNICIPALIDAD

www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA

más linda

LEGISLATURA

BUSCAN SUMAR ESPACIOS DE IGUALDAD EN CARGOS ELECTIVOS

El legislador Daniel Rivarola del bloque FORJA y los parlamentarios de la UCR, Liliana Martínez Allende y Federico Sciarano, presentaron proyectos para modificar el articulado de la Ley Electoral N° 201.

Ambas iniciativas, fueron debatidas en el seno de la Comisión N° 1, de Legislación General, presidida por el legislador Federico Greve. Proponen el principio de participación equivalente de géneros para la conformación de las listas de candidatas a cargos electivos de cuerpos colegiados.

Se conmemoró ayer el Día internacional de la Mujer y desde estos dos espacios políticos que integran el Parlamento fueguino, reiteraron el anhelo de bregar por la igualdad de género en el campo de la política.

El movimiento 8M, logra cada año, concientizar a la población en general en la necesidad de pugnar por espacios que igualen derechos y estas iniciativas, vienen a colaborar en el camino de la generación de igualdad, expresaron los parlamentarios.

El Asunto N° 106/20, propone modificar el artículo 133 de la Ley provincial 201 (Ley Electoral). Su redacción específica que se "establece como regla general, el principio de participación equivalente de géneros para la conformación de las listas de candidatos a cargos electivos en cuerpos colegiados, de modo tal que contengan porcentajes equivalentes, es decir, el cincuenta por ciento de candidatos de cada género".

Asimismo, se detalla que el género del candidato y de la candidata es-



tará determinado por su documento nacional de identidad de conformidad con la Ley Nacional N° 26.743 o la que en el futuro la reemplace.

Además se plantea incorporar el artículo 133 bis, que busca garantizar a los candidatos de ambos géneros una equitativa posibilidad de resultar electos.

En los fundamentos, se destaca que la necesidad de la paridad no se centra únicamente en garantizar la representación de los intereses de las mujeres, sino que también importa valorar la perspectiva de las mismas, con su visión existencial de la realidad, sus valores y sus acciones sociales.

Desde la bancada radical, indica-

ron que el proyecto, responde también al asunto particular que ingresó al Poder Legislativo con el N° 07/20, tomado por el bloque como asunto N° 133/20. Los Legisladores, observan que en los digestos de la Provincia, no se contempla la paridad de género en sus normas.

En sus fundamentos, apuntan que la Unión Cívica Radical, en el ámbito nacional y provincial, como partido político, ya instituyó la paridad en su Carta Orgánica Partidaria. Agregan que "el bloque de la UCR, en la conformación legislativa anterior, presentó el asunto 388/16 el cual no obtuvo, en su momento, el tratamiento necesario y en consecuencia perdió el estado parlamentario.

El proyecto, coincide con la iniciativa del bloque FORJA en la redacción del artículo 133, donde se propone modificar los actuales porcentajes de género y elevar esa cifra al 50 por ciento, para que se concrete la paridad, equitativa y justa en la conformación de las listas de candidatos y candidatas a cargos electivos de cuerpos colegiados, también incorporar a posibles nóminas de convencionales constituyentes.

Cabe recordar que el 2 de julio de 1998, el Parlamento, sancionó modificaciones a la Ley Electoral al incorporar modificaciones en el artículo 133 que aborda el cupo de cada género en la conformación de las listas a ocupar cuerpos colegiados.

PROVINCIALES

COMIENZA LA ENTREGA DE TURNOS PARA VACUNAR A MAYORES DE 75 AÑOS

Los interesados deberán solicitar el turno, de manera voluntaria, a partir de este miércoles 10, en el horario de 10 a 16, a través de las líneas 0800-333-0358; WhatsApp 2964-579195 (para Río Gran-

deyTolhuin) y 2901-470756 (para Ushuaia).

El Ministerio de Salud anunció que este miércoles 10 se abre la inscripción para obtener turnos de vacunación contra el Covid-19 de per-

sonas mayores de 75 años.

La vacunación a este sector empezará el jueves 11 de marzo en los centros vacunatorios que ya están funcionando, el ex casino en la ciudad de Ushuaia y en el gim-

nasio Muriel en la ciudad de Río Grande.

El hecho fue confirmado por la directora de Promoción de la Salud, Marina Goyogana, quien señaló que "de manera simultánea, mientras se sigue vacunando a las personas de 55 a 59 años con factores de riesgo, comenzaremos este miércoles -en el horario de 10 a 16- a dar turnos a los mayores de 75 años, a través de la línea telefónica 0800-333-0358".

También se puede acceder a través del WhatsApp 2964-579195 (para Río Grande y Tolhuin) y 2901-470756 (para Ushuaia).

Obtenido el turno, de manera voluntaria; la funcionaria indicó que a partir del jueves "se comenzará a vacunar a las personas mayores de 75 años".

La doctora Goyogana subrayó que "en caso de que haya quedado sin vacunar alguna persona mayor de 80 años, ésta también se puede anotar a través del 0800 y solicitar su turno de vacunación".



PROVINCIALES

GOBIERNO TRANSFIRIÓ A LOS MUNICIPIOS MÁS DE \$10 MIL MILLONES EN RECURSOS

El Gobierno de la Provincia realizó una actualización de informe sobre los recursos enviados a los municipios de Río Grande, Tolhuín y Ushuaia durante 2020-2021. Este análisis se realiza todos los viernes de cada semana y se publica en el portal de gestión transparente <https://gestiontransparente.tierradelfuego.gob.ar/informes/>



El Ministerio de Finanzas Públicas elaboró un informe detallando los recursos transferidos a los municipios, cuya premisa es "continuar brindando, a los Municipios y a la comunidad, certeza de que se está cumpliendo con las normas vigentes y que dichas instituciones reciben fondos coparticipables a un ritmo que en ningún momento afecta su normal funcionamiento".

En primera instancia se informa que durante los primeros dos meses del año se han transferido 1.952 millones de pesos a los Municipios, mientras que en el 2020 se transfirieron más de 8.200 millones. Totalizando esto una cifra superior a los 10.100 millones de pesos desde la asunción de la actual gestión del Gobernador Gustavo Melella. En este sentido, es factible concluir que en apenas dos meses de este año se ha transferido un equivalente al 23% de lo remitido en 2020.

Por otro lado, se recalca que,

a la fecha, el Gobierno de la Provincia no tiene deuda con los Municipios como consecuencia de la suscripción de los decretos de saldos definitivos mensuales, abonando los mismos conforme a las normativas vigentes.

Es importante remarcar que las transferencias por coparticipación a los Municipios experimentaron un crecimiento promedio del 41% considerando la variación interanual por el período comprendido entre el primer día del año y quinto de marzo de los años 2020 y 2021 respectivamente. Asimismo, de enero a febrero los recursos aumentaron un 11%.

Durante el 2020 se cancelaron convenios de deuda firmados en el año 2019 entre la Provincia y los Municipios de Río Grande y Ushuaia por \$ 46 y \$ 99,3 millones respectivamente. Adicionalmente, se informa que el 16 de octubre de 2020 se abonaron \$ 12 millones a la Municipalidad de Río

Grande como consecuencia del Decreto N° 1369/2020 por conciliación de deuda tributaria.

Continuando con las liquidaciones transferidas, indicaron que se abonaron a los municipios \$290 millones adicionales de libre disponibilidad. De los mismos, \$139 millones corresponden a transferencias realizadas en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19.

Se destaca que, a pesar de la coyuntura signada por la pandemia producto del COVID-19, el año 2020, fue el primero desde el 2016 inclusive en el cual se transfirieron a los municipios fondos por montos superiores a los liquidados. Esta situación se debió

a que durante enero de 2020 se transfirió todo lo pendiente correspondiente a noviembre y diciembre de 2019.

En este sentido, desde el Ministerio se destaca el esfuerzo y el compromiso de los servidores públicos que conforman los equipos técnicos y administrativos permanentes dado que, aún en el marco de aislamiento que debieron atravesar, lograron reducir los plazos de liquidaciones de recursos coparticipables en más de 10 días y trabajaron para acortar los plazos de transferencias, cuyo plazo promedio ascendió a 24,2 días corridos para los Municipios de Ushuaia y Río Grande.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico. H. Calvete -Juez Federal Subrogante-, Secretaría Civil a cargo del Dr. Ulises Ponce -Secretario Federal- hace saber que: ALBAÑIL MIL, YEAMPIER JUAN MIGUEL, Nacido/a el: 06 de enero de 1996, en: la ciudad de Chiclayo, Lambayeque -Perú-; Hijo/a de: Miguel Ángel Albañil Campos, de nacionalidad peruana y de: Clara María Mil Pupuche, de nacionalidad: peruana; de profesión u oficio: estudiante, D.N.I. N° 95.224.935., Identificación en Perú: cip H 826472; domiciliado en: Pasaje Virgen Milagros n 93 de Río Grande provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S-. Ha solicitado la ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá manifestarlo al Ministerio Público. Publíquese por dos (2) días en un diario local y por el término de quince (15) días. Río Grande, a los 07 días del mes de septiembre de dos mil veinte.

ULISES A. PONCE - SECRETARIO

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

PROVINCIALES

UN PROYECTO EN COMÚN PARA EL POLO LOGÍSTICO ANTÁRTICO

El Gobernador Gustavo Melella, mantuvo un encuentro con el ministro de Defensa de la Nación, Agustín Rossi, con quien se acordó trabajar de manera conjunta y con celeridad en el desarrollo de la creación del Polo Logístico Antártico.

El Gobernador fueguino y el Ministro de Defensa coincidieron en su encuentro en activar uno de los proyectos estratégicos de la Argentina Austral que lleva décadas de postergaciones, que es consolidar a Ushuaia como puerta de ingreso a la Antártida.

El proyecto que impulsa Gustavo Melella es construir en Ushuaia un centro de operaciones vinculado a toda la actividad científica que se realiza en el Continente Blanco y de esta manera complementar toda la infraestructura existente, tornando a la capital provincial en un sitio estratégico para todo el Atlántico Sur.

“La intención es conformar un Polo Logístico para abastecer en servicios, alimentos, traslado de personal científico y otros rubros a todas las bases de la Antártida que se encuentran en el área de influencia de nuestra capital. Actualmente se encuentran muy avanzadas las conversaciones para que nuevos países empiecen a utilizar como base de



operaciones a nuestra provincia y este desarrollo indudablemente favorecería enormemente la llegada de nuevos programas antárticos” explicó el Gobernador Melella sosteniendo el proyecto.

Actualmente los aviones Hércules de la Fuerza Aérea Argentina que abastecen a las bases argentinas en el Continente Antártico provienen

de Buenos Aires, hacen escala en Río Gallegos o Ushuaia y de allí parten a la Antártida. Este Polo Logístico lo que haría es reducir esos movimientos, abaratar costos y proveer, incluso, de mercaderías o apoyo científico a otras bases antárticas de los distintos países que operan en el Continente Blanco.

El Polo Logístico Antártico es

parte de las acciones que impulsa el Gobierno provincial en la tarea de ampliación de la matriz productiva y generación de empleo sostenible en Tierra del Fuego de la mano de acciones como el desarrollo de la industria del conocimiento, al agregado de valor a los hidrocarburos, el turismo, la pesca o la producción primaria, entre otros.

PROVINCIALES

CONTINÚA ESTABLE LA CURVA DE NUEVOS CASOS DE COVID

El Ministerio de Salud de Tierra del Fuego AIAS informó que en la última semana se mantuvo estable la curva de positividad en la provincia, con un leve aumento de nuevos casos en Tolhuin.

Al día de la fecha hay un total de 23091 casos confirmados desde el comienzo de la pandemia con 366 pacientes fallecidos.

En la última semana se detectaron 112 casos nuevos en Ushuaia, 100 en Río Grande y 10 en Tolhuin. Al día de la fecha hay 15 internados en UTI en toda la Provincia.

En cuanto al plan de vacunación que se está llevando adelante, la Provincia ha recibido 11400 dosis de vacunas de las cuales ya han sido aplicadas 6525. 4722 personas recibieron

la primera dosis de las cuales 1803 completaron su vacunación con la segunda dosis.

Respecto del modo de transmisión, el mayor porcentaje de casos está en investigación.

Desde la cartera sanitaria se recuerda que es fundamental continuar con las medidas de prevención como el distanciamiento social, el uso de tapaboca, el lavado frecuente de manos, la ventilación de los ambientes y la desinfección de superficies y objetos.

40148 TOTAL DE NOTIFICADOS

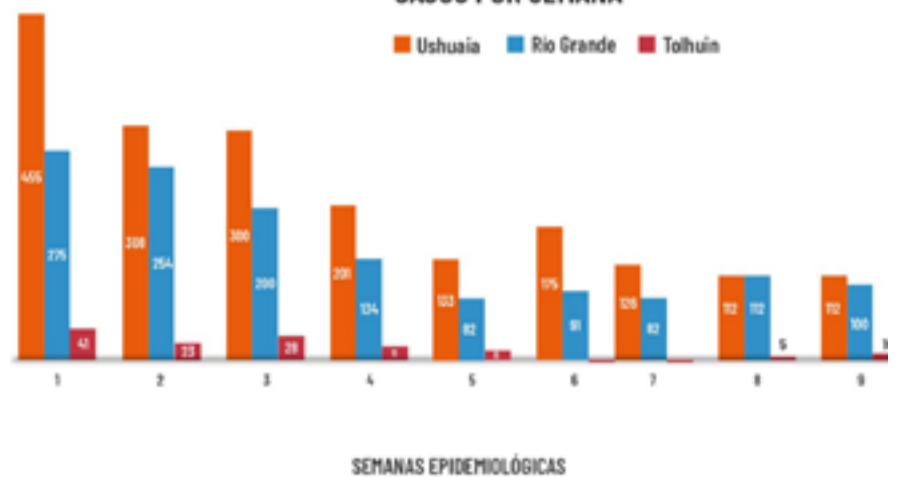
23091 TOTAL DE CONFIRMADOS

366 TOTAL DE FALLECIDOS

15 INTERNADOS EN UTI (ACTUALMENTE)

CASOS POR SEMANA

Ushuaia Rio Grande Tolhuin



SEMANAS EPIDEMIOLÓGICAS

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

f Mvlimpiezarg @

TOLHUIN

CON PRESENCIA NACIONAL, EL MUNICIPIO LICITÓ LA URBANIZACIÓN DEL BARRIO “LADERAS DEL KAMUK”

El Municipio de Tolhuin recibió al Director de Producción de Suelo e Instrumentos de Gestión dependiente del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de Nación, Arq. Agustín Pinedo, contando con su presencia para el acto de apertura de sobres de la licitación pública del Proyecto de Infraestructura y Urbanización de lo que será el B° “Laderas del Kamuk”.

La obra está adherida al Plan Nacional de Suelo Urbano celebrada en convenio por el Presidente Alberto Fernández en su última visita a Tierra del Fuego para la presentación de “Capitales Alternas”, donde se designaron 63 lotes de Tolhuin para el proyecto materializado en su primera etapa a través de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano, incluida dentro del Programa Hábitat Ciudadano del P.R.U.T.T. (Programa de Recualificación Urbana y Turística de Tolhuin) por un monto de \$55.439.770,64.

El acto de apertura de sobres ocurrió el martes por la mañana en las instalaciones del edificio de Producción, y dentro de los proyectos concursados en el plazo y las condiciones presupuestarias correspondientes, se analizó la documentación pertinente presentada por las empresas oferentes para dar posterior intervención a la Comisión Evaluadora de Ofertas del Municipio a efectos de determinar la mejor propuesta.

El Intendente Daniel Harrington junto al Director Agustín Pinedo, recorrieron los lotes donde se proyectará la urbanización de “Laderas del Kamuk”, acompañados del Secretario de Planificación y Desarrollo Urbano, Arq. Carlos Bargetto, y el Subsecretario de Proyecto y Licitación, Arq. Hugo Gomez, reconociendo la importancia de regularizar el suelo urbano con servicios, lo que hasta el momento no sucedía.

“En esta lógica que ha planteado el Presidente de la Nación de construir un verdadero federalismo, se empiezan a avizorar las acciones concretas. Estamos muy orgullosos de poder ir concretando esta clase de proyectos que van a ser un antes y un después desde el Municipio. Queremos hacer una urbanización que contemple la provisión de todos los servicios antes de la entrega de la tierra, no como se venía practicando anteriormente, que era lo contrario”, expresó el Intendente Daniel Harrington.



El proyecto se enmarca en regularizar una de las problemáticas del suelo impulsada por el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la

Nación en la búsqueda de una urbanización con servicios soterrados, y en la generación del menor impacto en el medioambiente.

INFUETUR

ABRIERON LOS SOBRES PARA LA OBRA “MIRADORES VALLES FUEGUINOS”

El Instituto Fuegoño de Turismo realizó la apertura de sobres de la Licitación Pública N° 1/2021 correspondiente a la obra “Miradores Valles Fuegoños” la cual se ejecutará en el marco del Plan 50 Destinos con el aporte financiero del Ministerio de Turismo y Deportes de Nación.

De esta manera se construirán dos miradores panorámicos ubicados en la Reserva Natural y Paisajística de Tierra Mayor, donde se tendrá en cuenta la accesibilidad y el cuidado de los peatones que deseen acceder a los miradores para contemplar la inmensidad del Valle de Tierra Mayor y el entorno natural que lo rodea.

“Actualmente existe en uno de los espacios un mirador que tiene gran concurrencia turística, al cual se accede a través de una escalera de madera y cuenta con cartelería informativa, en función de esto se tomó la decisión de maximizar este espacio y para completar el recorrido de los Valles Fuegoños, se propone a este mirador incluir otro, cuya configuración espacial es diferente, en cuanto a nivel de altura y visuales” explicó el Secretario de Coordinación Estratégica del INFUETUR, Juan Pavlov.

De esta manera, el mirador principal donde se encuentra emplazado el actual Mirador Carbajal, contará con servicios sanitarios, generando de esta manera, obras de infraestructura de calidad y mejor atención a los

turistas que nos visitan. “Los miradores se emplazarán en un punto estratégico para el turismo, buscamos con esta obra mejorar la oferta actual, garantizando seguridad a los visitantes y facilitar el acceso a personas con requerimientos especiales” agregó Pavlov.

Asimismo el funcionario destacó que la obra se realizará con financiamiento del Ministerio de Turismo y Deportes de Nación a través del Plan 50 Destinos, mientras que el proyecto ejecutivo de obra y la dirección de la misma está a cargo del INFUETUR. El monto total de la obra es de \$42.474.727,50 con un tiempo estimado de ejecución de 9 meses.

En torno a las ofertas recibidas, el secretario de Política Interna, Emiliano Fossatto, indicó que “se recibieron cinco sobres y las mismas fueron admitidos en el marco de la apertura que se realizó el pasado viernes, algunas ofertas tenían información faltante pero no excluyente, todas cumpliendo con los requisitos”. Además informó que “a las empresas



que se presentaron se les brinda 72 horas hábiles para completar esta documentación, como así también

en el mismo lapso de tiempo pueden tomar vistas de las actuaciones en el Instituto”.

USHUAIA



FUNCIONARIAS NACIONALES Y MUNICIPALES ANALIZARON LA PROBLEMÁTICA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La secretaria de Políticas contra la Violencia por razones de Género de la Nación, Josefina Kelly Neyla, se reunió durante su visita a Ushuaia con los equipos técnicos de los tres municipios de la provincia que realizan asistencia y acompañamiento a las víctimas de violencia de género.

Participó en el encuentro la directora nacional de Políticas de Prevención de las Violencias por Razones de Género, María del Valle Aguilar, y la secretaria de la Mujer del Municipio, Noelia Trentino Martire.

“Estuvimos presentes junto a la coordinadora Legal de la Secretaría, Carolina Osta, y el equipo interdisciplinario del área que está conformado por trabajadoras sociales, psicólo-

gas y abogadas”, detalló Trentino Martire.

La funcionaria municipal mencionó que “se analizaron las distintas cuestiones que abordamos día a día en la gestión municipal de cada ciudad”.

Además, destacó “la importancia de seguir capacitándonos en cuestiones de violencia de género” para poder “brindar a la comunidad más y mejores herramientas, como por ejemplo distintas iniciativas para empoderar a las mujeres”.

“Tenemos por delante un trabajo intenso, pero con el acompañamiento del Gobierno nacional y su mirada federal vamos a ir logrando los objetivos”, concluyó la secretaria de la Mujer de Ushuaia.

USHUAIA



LA MUNICIPALIDAD PARTICIPÓ EN LA ENTREGA DEL PREMIO MUJER EMPRESARIA

La Municipalidad de Ushuaia, representada por la Subsecretaría de Desarrollo Económico, participó en la entrega del Premio Mujer Empresaria que la Cámara de Comercio de Tierra del Fuego.

El reconocimiento Mujer Empresaria, es otorgado por la Cámara de Comercio de Tierra del Fuego, y la ganadora, Lola Müller, recibió dicho galardón en su sede. Lola, además de ser docente de Lengua y Literatura en la ciudad de Río Grande, se desempeña en un emprendimiento propio que elabora principalmente embutidos secos, frescos y salazones de ovinos. Entre las finalistas estuvieron Mirta Kaszuba, como profesional empresaria, y Mariela Alejandra Castillo por nuevo emprendimiento.

Gustavo Ventura, subsecretario de Desarrollo Económico, agradeció “la invitación de la Cámara para participar de este evento, que ya se encuentra en su segun-

da edición”, así como destacar el trabajo de la organización para potenciar el desarrollo de las emprendedoras. “Siempre es importante participar de los reconocimientos al trabajo, en especial de las mujeres emprendedoras, un grupo que generalmente no suele visibilizarse. Emprendimientos como el de Lola mantienen activa la economía local, generan empleo genuino y, al integrarse con otros, generan una cadena de valor agregado en toda la provincia” explicó Ventura.

“Desde la Municipalidad y la Subsecretaría de Desarrollo Económico buscamos integrarnos a estas iniciativas, para seguir incentivando la economía local, algo sobre lo que intentamos trabajar de forma intensiva este año. Queremos que cada día nuevos negocios locales abran sus puertas y sean la forma de sustento de las y los vecinos” fueron las palabras finales del funcionario.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

USHUAIA



EMPEZÓ EL TORNEO OFICIAL DE FÚTBOL FEMENINO

En el marco de las actividades por el Mes de la Mujer se inició el Torneo Oficial de Fútbol Femenino, organizado por la Liga Ushuaiense con el acompañamiento de la Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia.

En ese marco se homenajeó a Claudia "Coca" Zampaloni, una de las referentes del fútbol y el futsal de la ciudad que se destaca como jugadora, directora técnica y árbitra. Ella fue la encargada de dar el puntapié inicial.

El torneo se disputa en el estadio municipal Hugo Lumbreras y el primer encuentro fue animado por la Selección Sub 21 y Andes del Sur.

La secretaria de la Mujer de Ushuaia, Noelia Trentino Martire, manifestó que "nos reunimos con la Liga Ushuaiense y con clubes que tienen fútbol femenino para poder organizar esta iniciativa, que homenajea a una de las referentes del deporte de la ciudad".

Precisó que "van a participar un total de 12 equipos y también contamos con mujeres árbitras; el objetivo es que más mujeres se puedan sumar y practicar este deporte y desde la Secretaría vamos a estar acompañándolas en lo que necesiten".

La funcionaria remarcó que

"como mujeres estamos rompiendo estereotipos constantemente y queremos visibilizar eso; por eso también vamos a realizar un torneo de rugby femenino y otras actividades deportivas, culturales y sociales".

Por último, la titular del área municipal de la Mujer enfatizó que "llevamos adelante una lucha permanente y que no cesa, y lo hacemos juntas".

Por su parte, Claudia Zampaloni contó que "hace más de 30 años que estoy en este deporte y es una alegría muy grande recibir este reconocimiento. Empecé jugando y después me animé a ser técnica y a acompañar a los chicos en su formación, que es lo que más me gusta, poder enseñarles las cosas buenas del deporte".

"Es un orgullo inmenso ver hoy a tantas chicas jugando, dirigiendo y siendo técnicas. Cuando yo empecé a jugar había cuatro equipos y hoy el fútbol femenino cuenta con equipos en toda la provincia", celebró.

"Coca" afirmó que "queremos que esto siga creciendo, que las chicas se sigan acercando porque hay clubes dispuestos a recibir las para formarlas", y expresó que "es muy bueno que haya un espacio como el estadio Lumbreras para que ellas puedan jugar; siempre les digo a las chicas que el fútbol es una pasión y que tienen que disfrutarlo".

USHUAIA



CURSO ANUAL DE "INTRODUCCIÓN A LA PESCA CON MOSCA" DEL IMD

Más de 60 asistentes tuvieron la primera jornada teórica, que se desarrolló en el SUM del Polo Deportivo "Héroes de Malvinas", y que debido a las condiciones climáticas, la parte práctica del curso fue reprogramada para el próximo domingo 14 de marzo.

La actividad comenzó a las 9 de la mañana en el Polo de Andorra, con los concurrentes divididos en dos grupos, manteniendo el distanciamiento y siguiendo los protocolos vigentes.

El curso tendrá una certificación anual, y las clases se dictarán el primer fin de semana, de cada mes. Cuenta con una parte teórica, en el SUM del Polo, y una parte práctica que se llevará a cabo en la cancha municipal "Cocol Gómez".

Los contenidos a tratar durante el año son técnicas europeas, hilo español, líder francés, new zealand, secas, seca ninfa, seca ninfa con ancla, configuración de aparejos, nudos, lectura de agua y deriva, montaje de moscas atado, técnica dos manos, escandi, y skagit.

USHUAIA

MÁS DE 160 PERSONAS PARTICIPARON DEL 2º DESAFÍO HAIN



Con la participación de más de 160 personas, entre grandes y niños, se llevó a cabo la 2ª edición del Desafío Hain, una propuesta del Instituto Municipal de Deporte.

La prueba consistió en un desafío de orientación e ingenio, por equipos que podían estar integrados por familias, o grupos de amigos. El evento es de carácter participativo, en equipo en un ámbito natural donde se debían sortear pruebas de orientación e ingenio, en un circuito de 1.4 km de extensión en una antigua picada circundada por bosque

nativo.

Al respecto, el presidente del Instituto Municipal de Deportes, Camilo Gómez, resaltó que fue "una gran segunda edición" ya que la ciudad ya había "tenido el antecedente del primer Desafío, que organizamos en el mes de diciembre con muy buenas repercusiones".

"Todo el circuito fue preparado con mucho cuidado para no dañar el entorno, evitar accidentes de los participantes; y siempre cumpliendo con todos los protocolos sanitarios vigentes" explicó Camilo Gómez.

DEL HECHO
al trecho
Información de primera mañana



Lunes a
viernes de 6
a 8 AM

www.fmmasters.com

PROVINCIALES

ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO: EL SECRETARIO DE INDUSTRIA RECORRIÓ POLOS TECNOLÓGICOS

Las visitas estuvieron vinculadas a explorar posibilidades para Tierra del Fuego en relación a la industria del conocimiento.

El secretario de Industria y Promoción Económica, Juan Ignacio García, realizó una visita a los Polos Tecnológicos de Tandil y Mar del Plata, donde pudo conocer distintas iniciativas que buscan desarrollar la economía del conocimiento.

En primera instancia visitó la Universidad Nacional del Centro (UNICEN) en Tandil, Provincia de Buenos Aires, donde se reunió con la Decana de la Facultad de Ciencias Exactas, Dra. Silvia Stipcich y con el Secretario de Vinculación y Transferencia Tecnológica, Dr. Diego Dalponte.

Dicho encuentro estuvo vinculado a explorar posibilidades de colaboración de cara a la posibilidad de constituir un polo tecnológico en la provincia, teniendo en cuenta el rol que ha tenido la UNICEN en la conformación del Polo Tecnológico en esa ciudad.

Además, recorrió el Instituto Pladema - UNICEN, acompañado por Dalponte y el Director Marcelo Venere, donde conoció un modelo exitoso de vinculación tecnológica, con un equipo de investigadores del sector de la informática que desarrollan distintas iniciativas que permiten generar productos innovadores y prestar servicios tecnológicos.

Asimismo, García junto al Subsecretario de Promoción Económica de la provincia, Raúl Ponce mantu-

vieron una reunión con representantes de la Cámara de Empresas del Polo Informático de Tandil (CEPIT), de la que participó la empresa Globant, para analizar las proyecciones del sector de software en Tierra del Fuego.

Los funcionarios también conocieron a los organizadores del concurso "Prendete", una iniciativa privada que apunta a premiar emprendimientos innovadores, y se analiza la posibilidad de realizarlo en Tierra del Fuego.

Por otro lado, en la ciudad de Mar del Plata, ambos funcionarios conocieron el laboratorio Gihon, con experiencia en la producción de insumos médicos y productos alimenticios, aprovechando residuos de la pesca, así como las instalaciones del Grupo Núcleo.

Al respecto, el Secretario de Industria explicó que en la reunión con el Grupo, se pudo conocer la aceleradora de negocios Neutrón, "que trabaja con nuevos emprendimientos de base tecnológica, como el proyecto de nanosatélites que esperan poner en órbita próximamente".

Durante esta visita se conversó también, sobre el polo tecnológico vinculado a la industria del conocimiento que se planea crear en Tierra del Fuego y sobre las posibilidades concretas de trabajar en conjunto con dicho Grupo.



USHUAIA

ATE DENUNCIÓ QUE EN LA ESCUELA 22 NO LOS DEJAN HABLAR CON EL PERSONAL POMYS



Según los delegados de ATE, la directora del establecimiento escolar no dejó ingresar para que informen sobre lo sucedido en las paritarias y evaluar cómo se encuentra el personal POMYS.

"Cuando llegamos la directora no nos dejó ingresar. En un momento los compañeros pomys salieron a tirar la basura y ella les cerró la puerta, los dejó afuera. Llegó el encargado de los pomys de educación, metieron a los compañeros adentro y ahora no los deja, está cerrado con llaves, no nos dejan comunicarnos con ellos", dijo Pamela Atayra, de ATE, por FM MASTER`S.

Según Atayra, ayer, mientras se llevaban a cabo acciones por el Día de la Mujer Trabajadora, "tres delegadas fueron a hablar con los compañeros, pedimos permiso, pero la directora buscó la excusa perfecta para ofenderse y llamó a la policía, parece que es rutina prohibir la libertad del sindicato de comunicarse con los compañeros".



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

RÍO GRANDE



COMENZÓ LA OFERTA DE CURSOS 2021 EN EL ESPACIO TECNOLÓGICO

Dicha propuesta del Municipio de Río Grande es amplia y para edades que van desde los 7 hasta los 60 años. Los cupos para los primeros grupos están llenos, dado que son limitados conforme al protocolo sanitario implementado por el Covid-19. Habrá una nueva edición dentro de dos meses.

A través de la subsecretaría de Nuevas Tecnologías y Ciudad Inteligente, dependiente de la Secretaría de Gestión Ciudadana, comenzó este martes 9 de marzo la oferta de cursos en el Espacio Tecnológico de la Ciudad. Hay propuestas para todas las edades, que van desde programación, robótica, edición, sonido, entre otros.

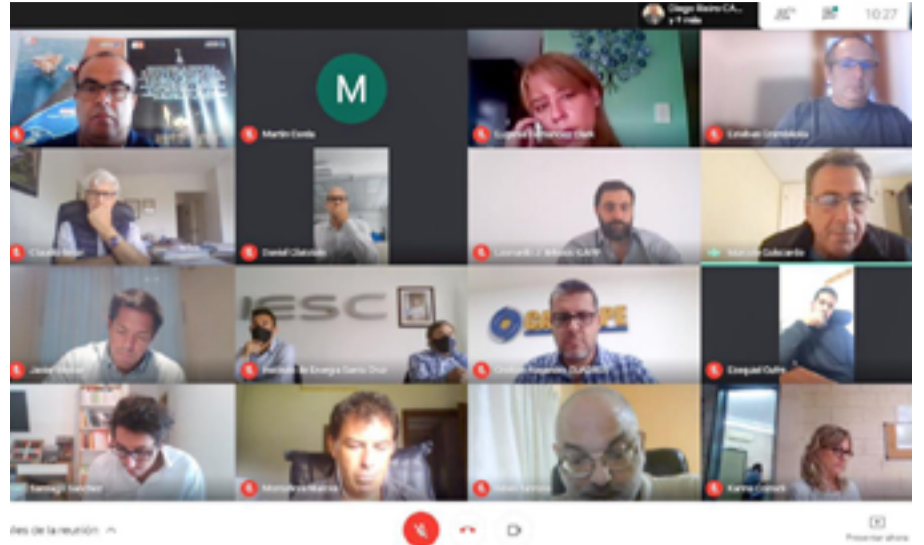
Al respecto, el director general de Modernización de la Gestión, Jonatan Bogado, comentó que “los cursos del Espacio Tecnológico están destinados a niños, niñas, adolescentes y adultos”, y agregó que “en el caso de niños y niñas, tenemos programación y robótica, tanto para la franja etaria de 7

a 9 años, como para la de 10 a 13 años; y también programación de videojuegos brindamos para esas edades”.

Respecto a los cursos para adolescentes y adultos, el funcionario informó que se ofrecen en edición con photoscape; audio para videojuegos; sonido para streaming, introducción a la programación C++ e introducción al desarrollo de videojuegos, a lo cual se suman los talleres específicos para adultos, “contamos con cursos en alfabetización digital; hoja de cálculo de nivel inicial; informática administrativa para el uso de herramientas de drive; arduino e impresión 3D; Domótica de nivel avanzado, entre otros”.

Cabe destacar que los cupos para los grupos que iniciaron este martes 9 de marzo están llenos, habrá una nueva convocatoria dentro de dos meses para los cursos próximos. Para más información, las y los interesados pueden ingresar al Facebook “Espacio Tecnológico RGA”.

PROVINCIALES



VALOR AGREGADO AL GAS: TRABAJO CONJUNTO CON NACIÓN PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD

La Provincia participó de la segunda reunión de la Mesa de Trabajo del Valor Agregado Nacional, creada en el marco del Plan Gas. El objetivo es impulsar el desarrollo de la actividad, incrementar la producción de gas natural y favorecer la creación de nuevos puestos de empleo.

Tierra del Fuego participó de la segunda reunión de la Mesa de Trabajo del Valor Agregado Nacional, organismo creado por la Secretaría de Energía de la Nación en el marco del Plan Gas, y que está integrado por todos los sectores relacionados a la actividad gasífera, con el objetivo de impulsar el desarrollo de la industria gasífera.

Esta mesa de trabajo se encargará de elaborar informes respecto a la evolución de los compromisos de inversión de las empresas adjudicatarias del Plan Gas, sobre el principio de utilización plena y sucesiva, local, regional y nacional de las facilidades en materia de empleo, provisión directa de bienes y servicios por parte de Pymes y empresas regionales, así como de bienes, procesos y servicios de industria, tecnología y trabajo nacional.

El Plan Gas.Ar, establecido a través del decreto 892/2020 tiene como meta producir 30.000 millones de metros cúbicos de gas argentino en un periodo de cuatro años,

generando un ahorro fiscal de 2.500 millones de dólares.

La Mesa de Trabajo se divide en dos agrupamientos: la Cuenca Austral (de la que forma parte Tierra del Fuego) y la Cuenca Neuquina.

El secretario de Hidrocarburos de la Provincia Alejandro Aguirre señaló que en este segundo encuentro “se plantearon diferentes esquemas de trabajo conjunto con los equipos técnicos Nación, dado que compartimos yacimientos offshore, y esto va a generar mayores posibilidades de desarrollo y oportunidades al sector”.

Teniendo en cuenta la reciente designación de Tierra del Fuego en la vicepresidencia de la OFEPHI (Organización Federal de Estados Productores de Hidrocarburos) “hemos tomado contacto con las autoridades de la provincia de Neuquén, ya que tenemos particularidades muy similares en relación a la explotación de gas, y estamos trabajando en normativas y actualizaciones que tienen que ver con mejorar la eficiencia, la información respecto a la producción, la geología y las cuestiones ambientales” añadió Aguirre.

De esta Mesa de Trabajo participan las provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, ministerios nacionales, empresas y sindicatos.

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

LEGISLATURA

EL PARTIDO VERDE INSISTIRÁN QUE SE ABRA EL DEBATE PARA LA PARIDAD DE GÉNERO

Este martes 9, los legisladores y las legisladoras integrantes de la Comisión 1 de Legislación General comenzaron a tratar la modificación parcial a la Ley Electoral N° 201, en lo que respecta a la integración de cargos electivos y la paridad de género.

Por Silvana Minue- Los asuntos N° 106/20, impulsado por el bloque FORJA, y el N° 133/20 de autoría del bloque de la UCR tienen como finalidad modificar el artículo N° 133 de dicha norma, para que la integración de listas de candidatos a cuerpos colegiados sea en forma equitativa por ambos géneros.

Desde el Partido Verde, destacaron este “puntapié inicial” de debate para garantizar la representación femenina en todos los estamentos políticos, legislativos, judicial incluyendo el Consejo de la Magistratura. No obstante, al momento de tomar la palabra en el recinto, la legisladora Victoria Vuoto indicó que “vamos

a insistir que se abra el debate para el asunto N° 409/20” en referencia al proyecto de ley, presentado desde el Bloque, que busca prevenir, sancionar y erradicar la violencia política por razones de género en la Provincia como así también buscar las herramientas para elaborar un protocolo de actuación frente a la violencia política hacia las mujeres que deberán adoptar los partidos políticos ya que existen muchos condicionamientos que entorpecen la representatividad de las mujeres una de ellos es el comportamiento de los propios partidos políticos.

La Parlamentaria explicó que el proyecto busca garantizar el finan-

ciamiento para la capacitación y el fortalecimiento de las mujeres candidatas y para garantizar la paridad en los espacios de decisión partidaria, “entendiendo que además de garantizar la incorporación en el sistema electoral, tenemos que modificar las prácticas partidarias, que muchas veces impiden el acceso de las mujeres a los espacios de decisión o complotan contra su permanencia en esos espacios”, aseguró.

En este marco se escucharon los aportes de funcionarias nacionales y de la presidenta del Comité Río Grande de la UCR, Andrea Rodríguez; subsecretaria de Políticas de Igualdad del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, Pilar Escalante; la directora de Promoción de Igualdad en la participación política, Fernanda Fernández.

En representación del Gobierno fueguino, participaron la secretaria de Integración Comunitaria, Verónica Portillo; secretaria de Niñez, Adolescencia y Familias, Ana Beatriz Andrade; subsecretaria de Diversidad, Victoria Castro; subsecretaria de Políticas de Género, Noelia Laffitte; directora de Políticas de Género, Verónica Jara y directora provincial de Género, Jesica Ojeda.

¿De qué se tratan los asuntos?

Los asuntos N° 106/20, impulsado por el bloque FORJA, y el N° 133/20 de autoría del bloque de la UCR tienen como finalidad modificar el artículo N° 133 de dicha norma, para que la integración de listas de candidatos a cuerpos colegiados sea en forma equitativa por ambos géneros.

La iniciativa de FORJA propone modificar el artículo 133 de la

Ley provincial 201 (Ley Electoral) estableciendo como regla general, el principio de participación equivalente de géneros para la conformación de las listas de candidatos a cargos electivos en cuerpos colegiados que tendrá porcentajes equivalentes, cincuenta por ciento de candidatos de cada género.

Asimismo, se detalla que el género del candidato y de la candidata estará determinado por su documento nacional de identidad de conformidad con la Ley Nacional N° 26.743 o la que en el futuro la reemplace.

Sobre las vacantes que podrían llegar a generarse en el Parlamento provincial, el Proyecto de Ley que impulsa la UCR, puntualiza que “las vacancias de las listas de cuerpos colegiados se cubrirán en forma inmediata y en primer término, por un candidato del mismo género, que siga en el orden establecido en la lista oficializada por la Justicia o la Junta Electoral, y el suplente completará el periodo del titular al que reemplaza. Una vez agotados los reemplazos por candidatos del mismo género, podrá continuarse la sucesión por el orden de los suplentes del otro género”.

El asunto N° 133/20 coincide con la iniciativa del bloque FORJA en la redacción del artículo 133, donde se propone modificar los actuales porcentajes de género y elevar esa cifra al 50 por ciento, para que se concrete la paridad, equitativa y justa en la conformación de las listas de candidatos y candidatas a cargos electivos de cuerpos colegiados, también incorporar a posibles nóminas de convencionales constituyentes.

PROVINCIALES



GOBIERNO ACOMPAÑÓ A LA RED FEDERAL DE ESTRELLAS AMARILLAS

La Subsecretaría de Seguridad Vial acompañó a pintar las estrellas amarillas, a familiares de los tres jóvenes que trágicamente perdieron la vida el 22 de enero pasado.

“Las estrellas amarillas y el descubrimiento de la señalética vertical en la zona del accidente tienen como objetivo recordar que en ese lugar ocurrió un siniestro vial evitable” remarcó Gladys Bizzozzero, vicepresidenta de la red nacional de víctimas de tránsito y referente de las estrellas en Tierra del Fuego.

Asimismo, Bizzozzero agregó que “nos permite recordar a nuestros seres queridos y a reflexionar sobre el riesgo que corremos si no cumplimos

las normas de tránsito”.

Por último, la referente de la red agradeció el compromiso de las áreas que intervienen en la seguridad vial y la participación de la Subsecretaría de Seguridad Vial, María Eugenia Gómez y dijo que “aspiramos a que cada día tengamos que colocar menos Estrellas Amarillas, estamos trabajando para construir una sociedad más solidaria en la vía pública, donde todos comprendamos el riesgo permanente que corremos si no respetamos las leyes creadas”.

Además de la asistencia de Seguridad Vial, también participaron la Agencia Nacional de Seguridad Vial y Gendarmería Nacional.



SALUD

CÁNCER DE PULMÓN: EXPERTOS ESTADOUNIDENSES PUBLICAN NUEVAS PAUTAS PARA LA DETECCIÓN

Las nuevas pautas de los expertos médicos casi duplicarán la cantidad de personas en los Estados Unidos a quienes se les recomienda realizarse tomografías computarizadas anuales para detectar el cáncer de pulmón e incluirán a muchos más afroamericanos y mujeres que en el pasado.

La enfermedad es la principal causa de muerte por cáncer en los EEUU y el objetivo de la detección ampliada es encontrarla lo suficientemente temprano como para curarla en más personas con alto riesgo de fumar. En esas personas, las tomografías computarizadas anuales pueden reducir el riesgo de muerte por cáncer entre un 20 y un 25 por ciento, según han encontrado grandes estudios.

Las nuevas recomendaciones, del Grupo de Trabajo de Servicios Preventivos de los Estados Unidos, incluyen a personas de 50 a 80 años que han fumado al menos un paquete al día durante 20 años o más, y que todavía fuman o han dejado de fumar en los últimos 15 años.

El consejo, publicado el martes en la revista médica JAMA, difiere en dos aspectos principales de las pautas anteriores del grupo de trabajo, emitidas en 2013: reduce la edad en la que deben comenzar las pruebas de detección, a 50 de 55, y reduce el historial de tabaquismo a 20 años, a partir de 30.

Esos cambios agregarán más mujeres y afroamericanos al grupo elegible para la detección, porque tienden a fumar menos que los hombres blancos participantes del

estudio en quienes se basaron las pautas anteriores. Las mujeres y los afroamericanos también tienden a desarrollar cáncer de pulmón antes y por una menor exposición al tabaco que los hombres blancos, dijeron los expertos. Sin embargo, se desconoce por qué el riesgo parece diferir según la raza y el género.

El uso de radiografías de tórax para detectar el cáncer de pulmón se abandonó en gran medida hace décadas porque no pudieron encontrar la enfermedad lo suficientemente temprano como para ser útil. Las tomografías computarizadas, llamadas tomografías computarizadas de dosis baja, porque involucran una cantidad relativamente pequeña de radiación, cuestan alrededor de USD 300. Se aconseja a los pacientes que dejen de hacerse los exámenes de detección una vez que no hayan fumado durante 15 años, o si desarrollan problemas de salud que acortarían sustancialmente su esperanza de vida o no les permitirían someterse a una cirugía de pulmón si fuera necesario.

Los pacientes no han acudido en masa a las clínicas para este examen. Los investigadores estiman que solo entre el 6 y el 18 por ciento de los que califican y podrían ser ayudados por el examen lo han aprovechado. Algunos no pueden permitírselo. "Parte de la baja aceptación es simplemente la falta de acceso a la atención", aseguró el doctor Robert Smith, experto en exámenes de detección de la Sociedad Estadounidense del Cáncer. "El tabaquismo en general se concentra cada vez más en las poblaciones de menores ingresos".

Si bien la cantidad de exámenes de detección había comenzado a



repuntar en el verano, el nuevo aumento en los casos de COVID-19 más adelante en el año hizo que volvieran a caer. En noviembre, las pruebas de detección se redujeron en un 30 por ciento, en comparación con 2019, y la cantidad de biopsias pulmonares también disminuyó, lo que indica que no se estaban diagnosticando casos.

Utilizando su propio sistema de clasificación, el grupo de trabajo dio a su recomendación una B, diciendo que había "certeza moderada" de que la evaluación anual era de "beneficio neto moderado". Puede que eso no suene como un respaldo rotundo, dado que una calificación de A significa "alta certeza de que el beneficio neto es sustancial". Pero cualquier cosa con una calificación A o B debe ofrecerse a los pacientes, de acuerdo con las reglas del grupo de trabajo.

"Existe evidencia creciente de que una exploración bastante simple, de cinco minutos, de dosis baja y baja radiación realmente puede salvar la vida de muchas personas", manifestó el doctor Bernard J. Park, cirujano de pulmón y director clínico del servicio de examen de pulmón en el Centro Oncológico Memorial Sloan Kettering de Nueva York. "Aproximadamente entre el 75 y el 85 por ciento de los cánceres que se encuentran con este examen son de Etapa 1 y se pueden curar solo con cirugía o radiación", estimó.

A nivel mundial, hubo 2,09 mi-

LA ENFERMEDAD ES LA PRINCIPAL CAUSA DE MUERTE POR CÁNCER EN LOS EEUU Y EL OBJETIVO DE LA DETECCIÓN AMPLIADA ES ENCONTRARLA LO SUFICIENTEMENTE TEMPRANO COMO PARA CURARLA EN MÁS PERSONAS

llones de nuevos casos de cáncer de pulmón en 2018, y la enfermedad también es la principal causa de muerte por cáncer, matando a 1,76 millones de personas ese año, según la Organización Mundial de la Salud.

Hubo 228.820 nuevos casos de cáncer de pulmón en los Estados Unidos en 2020, y 135.720 personas murieron a causa de él, según el Instituto Nacional del Cáncer. Aproximadamente el 90 por ciento de los casos ocurren en personas que fuman, y el riesgo de los fumadores actuales de desarrollar la enfermedad es aproximadamente 20 veces mayor que el de los no fumadores.

Solo alrededor del 20,5 por ciento de los pacientes sobreviven cinco años después del diagnóstico. La mayoría de los casos se diagnostican tarde, después de que el cáncer ha comenzado a diseminarse. Pero si se puede encontrar y tratar a tiempo, la cura es posible, dicen los médicos.

LAS NUEVAS PAUTAS DE LOS EXPERTOS MÉDICOS CASI DUPLICARÁN LA CANTIDAD DE PERSONAS EN LOS ESTADOS UNIDOS A QUIENES SE LES RECOMIENDA REALIZARSE TOMOGRAFÍAS COMPUTARIZADAS ANUALES PARA DETECTAR EL CÁNCER DE PULMÓN



USHUAIA



QUEDA HABILITADO EL SEMÁFORO EN PERÓN Y FUEGIA BASKET

La Municipalidad de Ushuaia informa que a partir de este miércoles 10 de marzo, comenzará a funcionar el semáforo ubicado en la intersección de Fuegia Basket y Juan Domingo Perón, en tanto el viernes 12 entrará en funcionamiento el semáforo ubicado en las calles de Kuanip e Isla Año Nuevo.

Este miércoles a las 10 horas entrará en funcionamiento el semáforo en Perón y Fuegia Basket que ordenará el tránsito en ambas arterias y, en forma definitiva y sin excepción, quedará prohibido todo giro a la izquierda. El semáforo operará en dos tiempos, permitiendo que fluya el tránsito por la calle Perón, para luego habilitar el tránsito por Fuegia Basket. El semáforo no habilita ningún otro tiempo para giro a la izquierda, que es y será considerado infracción.

Por tratarse de arterias de doble mano, Fuegia Basket en toda su extensión y Perón solamente desde el aeropuerto hasta la intersección con Fuegia, únicamente estará permitido el giro a la derecha.

De este modo, quienes transitan

por Perón desde Kuanip en sentido hacia el aeropuerto y necesitan girar a la izquierda por Fuegia Basket deberán continuar hasta Ruiz Galán, donde podrán realizar el giro permitido.

En sentido contrario, quienes transitan por Perón desde el aeropuerto y necesitan doblar por Fuegia Basket hacia Lapataia no podrán hacerlo en la esquina semaforizada, por cuanto deberán ingresar también por Ruiz Galán, una cuadra antes del semáforo, para retomar Fuegia Basket por la calle Concejal Rubinos.

Para quienes transiten por Fuegia Basket, desde Lapataia hacia Perón podrán continuar o girar a la derecha por Perón, sin embargo, en sentido contrario solamente podrán continuar porque queda prohibido el giro por Perón hacia el aeropuerto. Para realizar ese ingreso se deberá continuar hasta Lapataia y retomar por la calle Manuel Olmo.

El viernes 12 de marzo a las 10 horas, se habilitará el semáforo de Kuanip e Isla Año Nuevo, donde tampoco estará permitido el giro a la izquierda, desde ninguna de las arterias.

DEPORTES



CONCENTRACIÓN PROVINCIAL PARA LOS PRESELECCIONADOS DE VOLEY

Los preseleccionados provinciales de vóley, tanto en la rama masculina como femenina, continúan con sus tareas de entrenamiento con vistas a los próximos compromisos patagónicos y binacionales, que deberán afrontar este año tras el aplazamiento de las acciones oficiales en 2020 a causa de la recalcada del Covid-19 a nivel global.

Por Esteban Parovel.- A través de la planificación de entrenamientos dispuestos por la Secretaría de Deportes de la Provincia para los diversos seleccionados de TDF, que se medirán este año en los Juegos Patagónicos Epade y los Binacionales de la Araucanía, el pasado fin de semana, en Río Grande, se realizaron dos concentraciones para los preseleccionados provinciales de vóley masculino y femenino, organizados por la Subsecretaría de Deportes zona norte.

El sábado por la mañana los deportistas llevaron adelante trabajos de entrenamiento y puesta a punto de los integrantes del plantel per-

siguiendo su mejor perfil colectivo para las citas venideras, y además, se efectuaron testeos en el CEPAR tanto a los varones como a las mujeres que fueron parte de la citación provincial.

Además de estas evaluaciones físicas de las plantillas fueguinas, los cuerpos técnicos desplegaron entrenamientos en cancha, utilizando los escenarios deportivos del gimnasio de la Escuela N°21 y el gimnasio del colegio Haspen; y en plena preparación, los seleccionados pudieron tener la medida en una serie de amistosos con conjuntos locales para ir adquiriendo el volumen de juego deseado.

Fuera de las acciones de los seleccionados, días atrás fue presentado el plan estratégico de las laboras a desarrollar por la Federación de Vóley, que intentará a través de la Copa de Apertura ir abriendo camino y poder ir encaminando las acciones competitivas federativas en las diferentes categorías desde formativas a mayores.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Probablemente se sentirá relajado, ya que se ha librado de viejas ataduras y dependencias que siempre lo limitaban cuando debía tomar una determinación.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Proyéctese a resolver sobre la marcha todas las situaciones nuevas. Sepa que los logros futuros dependerán de su actual creatividad e inteligencia.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Procure no negarse al triunfo, ya que podrían retrasarse o no fluir las cosas como esperaba y se había propuesto desde un principio. Déjese fluir.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



No dude y confíe en sus amigos. Sepa que ellos sabrán ayudarlo en su futuro y lo apoyarán en todo lo que necesite en su vida. Déjese guiar por ellos.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Debería ser consciente y no postergar para mañana todo lo que pueda hacer hoy. No se altere, ya que cumplirá con todas las metas que se ha propuesto.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Sería bueno que no se retire y siga adelante con todos los proyectos que tiene en su cabeza. No permita que sus curiosidades inoportunas lo detengan en su avance.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



En estos momentos, le será conveniente que mantenga el equilibrio ante las situaciones que enfrente, ya que las emociones estarán desordenadas.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Será una jornada donde no sabrá cómo manejar una situación en la que tendrá que elegir entre dos caminos diferentes. Seguramente, estará un tanto confundido.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Deje de dar vueltas y encuentre las soluciones precisas a los inconvenientes financieros. Relájese, ya que el resto de los problemas se irán arreglando solos.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Momento para que asimile que los cambios siempre nos conducen a un nuevo aprendizaje. Será una etapa para generar una transformación total en su vida.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Posiblemente, será una jornada excesiva de preocupaciones y responsabilidades. Sepa que tendrá que confrontar de a un tema y logrará obtener buenos resultados.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Prepárese, ya que será el momento oportuno para que abandone las ideas pesimistas. Recuerde que en otras oportunidades pudo superar situaciones peores.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	441108
Policía Federal	103 / 424163
Bomberos voluntarios	Bomberos de Policía
422969	100 / 433110
Clínica San Jorge	Bomberos Voluntarios
100 / 421333	422457
Sumu	Comando de Operaciones
422635 / 421333	101 / 433104
Defensa Civil Municipal	Policía - Unidad Regional Nte
421721 / 421930	433101
Defensa Civil Provincial	Policía - Unidad de Det
103 / 422108	445650
Gas Camuzzi (emergencias)	Policía - Unidad Prev
430176 / 422003	45023 / 025
Gas Camuzzi	Hospital
0810 999 0810	421258 / 107
Obras y Servicios S	422988
0810 555 3698	Policía Federal
Dirección de Energía	Cooperativa Eléctrica
421401 / 421329	421777
A.C.A.	Camuzzi
422295	0810 999 0810
Gendarmería Nacional	422305 / 106
433455	Prefectura Naval
Prefectura Naval	Aeropuerto
431800	420699
Policía Aeronáutica	Aerolíneas Argentinas
421245	430748
Base Naval	Gendarmería
435909	431953
Aeropuerto	Secretaría de Seguridad
431601	427379 / 377
Aerolíneas Argentinas	Grúa ACA
421245	15567403
Municipalidad de Ush	Judiciales
435516	Cámara de Apelaciones
Subs. Municipal de Turismo	443465 / 030
422089	Juzgado
Información Turística	424694
432000	Juzgado YPF
Gobierno de la Provincia	443027 / 028
0800 333 1476	
421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN





08:00 a 22:00 horas

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN I	FARMACIA DEL LAGO	AUTOFARMA
Pellegrini 104	Av. de los Selknam 104	Tel: 433808
Tel: 504285	Tel 02901 492229	San Martín 1336

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
			
Mínima 11°C	Mínima 8°C	Mínima 9°C	Mínima 4°C
Máxima 18°C	Máxima 14°C	Máxima 14°C	Máxima 17°C



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$89,64

Venta
\$90,49

PESO CHILENO

Compra
\$0,0989

Venta
\$0,998



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

@TiempoFueguino



EDIFICIOS SOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**
financiación a **10** años + CAC
Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

CONSULTANOS PARA MÁS INFORMACIÓN

☎ (02964) 642424

✉ admin@zapco.com.ar

📍 Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2841 (Frente a Total Austral)

VIVIR COMO ESPERÁS CONFORT CERCAÑÍA EXCLUSIVIDAD



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.